

## ANUNCIOS

### Otros anuncios oficiales

#### DEPARTAMENTO DE GOBERNANZA PÚBLICA Y AUTOGOBIERNO

## 1442

*ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento ordinario 587/2022, seguido ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.*

El Director de Función Pública ha dispuesto la remisión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco del expediente administrativo relativo al siguiente procedimiento:

Procedimiento ordinario 587/2022: recurso contencioso-administrativo interpuesto contra el Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 24 de mayo de 2022, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público, para el año 2022, de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Euskadi y sus Organismos Autónomos, de la Administración Educativa de la Comunidad Autónoma de Euskadi y de los servicios auxiliares de la Administración de Seguridad de la Comunidad Autónoma de Euskadi y se incorporan al Programa Berpiztu para la reactivación económica y el empleo de Euskadi 2020-2024 las plazas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicado mediante Resolución 53/2022, de 24 de mayo, del Director de la Secretaría del Gobierno y de Relaciones con el Parlamento (BOPV n.º 103, de 30 de mayo).

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el referido expediente, para que puedan comparecer en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

Vitoria-Gasteiz, a 9 de marzo de 2023.

El Director de Función Pública,  
JUAN M.ª BARASORDA GOICOCHEA.